

5. PREGUNTAS.

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

[10L/5200-0167] [10L/5200-0168] [10L/5200-0169] [10L/5200-0170] [10L/5200-0171] [10L/5200-0172]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral en Comisión relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de enero de 2021.

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5200-0168]

FECHA PREVISTA PARA LA CREACIÓN ANUNCIADA DE LA FIGURA DE LA ENFERMERA GESTORA DE LA DEMANDA INDEMORABLE, PRESENTADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

César Pascual Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

¿Qué fecha tiene prevista el Gobierno de Cantabria para la creación anunciada de la figura de la enfermera gestora de la demanda indemorale, que no está creada en la plantilla orgánica, ni reconocida presupuestariamente conforme respuesta de fecha 03/12/2020 a pregunta escrita al respecto en la que refieren que sólo en un Centro se ha establecido?

Santander, 4 de enero de 2021.

Fdo.: César Pascual Fernández. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."